

1

ACTA DE CONSTITUCION
DE LA FRACCION SOCIALISTA
DE "SERVICIOS ESPECIALES" DEL
MINISTERIO DE GOBERNACION.

En Valencia, y para dar cumplimiento a la Circular de ORGANIZACION RESERVADA, nº 2 de la Agrupación Socialista Madrileña, se reúnen los compañeros afectos a los servicios de Información y Enlace del Ministerio de la Gobernación, y con arreglo al apartado 2º de la mencionada Circular pasan a constituir la "Fracción Socialista de los Servicios de Información y Enlace del Ministerio de la Gobernación".

Se pasa a elegir el Comité que queda integrado por los compañeros siguientes:

Presidente:.....León Hoya Avila
Secretario:.....Cipriano Garcia Rollán
Vocal:.....Eusebio Cayetano Cibreiro Jimenez
id.Vicente Hernandez de la Vera
id.Maximino Rosales Menso.

Y para que conste, se levanta la sesión, para proceder a levantar el presente ACTA de constitución.

Valencia, 29 de mayo de 1.937

Vº Bº
EL PRESIDENTE

León Hoya

EL SECRETARIO

García Rollán



ACTA de la reunión celebrada por la "Fracción Socialista del Servicio de Información y Enlace del M. de la Gobernación" el día 29 de mayo de 1.937.

A las 12,30 se abre la sesión que preside el Camarada Hoya y tras unas palabras de reconocimiento a todos los compañeros, por su elección para Presidente, pide que todos luchemos desde esta Fracción por la causa, como en todo momento saben luchar los camaradas Socialistas.

ISIDRO CUESTA hace constar su disgusto por la desigualdad de trato que existe en estos servicios entre los compañeros comunistas y los socialistas.

El camarada HOYA amplía estas manifestaciones del camarada Cuesta y propone que se realicen las gestiones necesarias para aclarar nuestra situación en los servicios, manifestando al propio tiempo su disgusto al ver la selección de los camaradas socialistas y como han recaído todos los cargos en compañeros que, por el sólo hecho de llamarse comunistas, no han reparado en nombrarles sin tener en cuenta que carecen de capacidad para desempeñar estos cargos teniendo en cuenta, además, que oficialmente no fueron nombrados.

Por este motivo, termina proponiendo se nombre una Comisión que se entreviste con la Comisión Ejecutiva del Partido, con el Ministro de la Gobernación y con el Director General de Seguridad, al propio tiempo que puede hacerlo también con el Gobernador Civil, y al mismo tiempo que se les plantea estas anomalías puede plantearseles la cuestión de las Instancias.

ROSALES MANSO plantea el caso que le ocurrió al Camarada Girauta en las oficinas de Información y Enlace, que según se nos ha dicho fue lanzado de ellas sin tener en cuenta que se trataba de un buen camarada Socialista y además se trataba del Sub-Director de Seguridad.

El camarada SECRETARIO propone que esta comisión que ha propuesto el camarada Presidente, y teniendo en cuenta que no conocemos con exactitud el caso de Girauta, le haga a éste una visita y al propio tiempo que el nos informe de lo que le ocurrió, mostrarle nuestro reconocimiento y disgusto por ser e él precisamente con quien se cometiese este atropello.

Se toma el acuerdo de que estas gestiones las realice el Comité.

También se acuerda que el Comité se reúna los Viernes, a las DOCE y la Fracción en pleno los sábados a la misma hora.

Se tratan otros asuntos de menos importancia y se levanta la sesión a las 13,30 de la tarde.

Valencia, 29 de mayo de 1.937

El Presidente

V. B.

León Hoya

EL SECRETARIO

E. Garcia Roldán

✓ 3

ACTA de la reunión celebrada por el Comité de esta Fracción Socialista el día 10 de junio de 1.937. Con asistencia de todos los miembros del mismo se abre la sesión a las 12 de la mañana.

Secretaria da cuenta del suelto aparecido en "Frente Rojo" con motivo de nuestra carta publicada en "ADELANTE". Igualmente da cuenta de la carta enviada al Ministro de la Gobernación, con motivo del referido suelto, por el compañero Presidente y Secretario. Esta gestión es aprobada por el Comité.

Los compañeros Presidente y Secretario dan cuenta de la visita que les han hecho los compañeros de la Fracción Comunista para invitarnos a una reunión de representantes de ambas Fracciones, al objeto de examinar una posible unión para desarrollar labor de conjunto en futuras actuaciones.

Examinada esta propuesta con el calor que merece, el Comité designa a los Compañeros Hoya, García y Cibreiro, para que asistan a tal reunión.

Nómbra esta comisión, se acuerda darla amplias facultades para tratar las cuestiones de organización en general, siempre que no menoscabe, con los acuerdos que puedan tomar, la autonomía y la doctrina del Partido. Por tal motivo, si vieran los compañeros nombrados que las propuestas de los compañeros Comunistas podían ser en lo más mínimo estas premisas de Partido, consultarán con la Fracción en su reunión General.

El Presidente propone se mande una carta al periodico "ADELANTE" por el interés que ha puesto en el asunto surgido con motivo de nuestra carta de fecha 4 de los corrientes. A si se acuerda.

Se acuerda que para aceptar la propuesta de los compañeros Comunistas se les envíe una carta y se les comunique que siempre que quieran dirigirse a esta Fracción lo hagan por escrito, como nosotros lo haremos al tomar la determinación de aceptar su invitación de reunirnos con ellos.

Se tratan otros asuntos de menos importancia y a la 1,30 de la tarde se levanta la sesión.

Valencia, 10 de junio de 1.937

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

León Hoya

García

ACTA de la reunión celebrada por la Fracción Socialista de la O. de I. y E. del M. de la Gobernación, el día 12 de junio de 1.937.

A las 12,15 de abre la sesión para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2º- Actuación del Comité en los incidentes surgidos con la publicación en "Frente Rojo" de un suelto contra la carta publicada en "ADELANTE" por nosotros.
- 3º- Gestiones del Comité en el aspecto general.
- 4º- Dar cuenta de nuestras relaciones con los Comunistas.
- 5º- Preguntas y proposiciones.

Se dá lectura al acta anterior.

Es aprobada, haciendo constar el camarada Moreno que no creia tuvieran importancia sus manifestaciones que constan en este ACTA hechas por él, puesto que jamás pensó, ni estuvo en su ánimo, mostrarse en contra de la actuación del Comité nombrado el día de constitución de la fracción, estando por tanto interesado en hacer constar en ACTA que está en un todo de acuerdo con lo hecho por el Comité, y fue simplemente anunciar una interpretación que el daba a la constitución de este organismo.

Se pas a dar cuenta del suelto publicado en "Frente Rojo" con motivo de la carta publicada en "ADELANTE", y la carta dirigida al Ministro con este motivo por el Comité.

El Comité da cuenta de la invitación que les ha hecho la Fracción Comunista para celebrar una reunión de representantes de ambas fracciones y de que esta se ha celebrado, dando cuenta de los puntos tratados en ella, como reunión preliminar.

Tras una discusión de los puntos que se deben elaborar para una acción futura de conjunto se acuerda:

Que se sostenga una política de apoyo al Gobierno actual en primer termino.

Que en lo que se refiere a política de Partido sea cuestión de conservar la autonomía para sostener nuestros puntos de vista de Partido; cediendo en aquello que sea viable para no entorpecer una marcha armoniosa en bien de la unidad, respetandose siempre aquello que sea acuerdos de los organismos superiores de los Partidos.

Que en lo que se refiere a conducta a seguir en los servicios, que esta sea de mutuo acuerdo y dentro de las relaciones más cordiales.

El camarada Moreno propone un voto de confianza al Comité para que actue en lo concerniente a esto. Es aceptado.

Hoya da cuenta de que el Comité nombro a los compañeros Gancia, Cibreiro a él para estas relaciones.

El Secretari propone se mande una carta a todos los compañeros interesados asistan a estas reuniones. A si se acuerda.

Cruañes dice que debemos invitar a todos los simpatizantes del Partido, y la asamblea asi lo acuerda.

Vallejo propone se elabore un informe de como se llevan los servicios y cual es la organización que deben de llevar.

Es aceptado por la asamblea y Cibreiro propone se nombre a Vallejo y a Moreno para hacerlo. a si se acuerda.

Tambien propone se mande una carta al camarada Lagunilla dandole a conocer la constitución de esta fracción, por encontrarse en Almeria. Es aceptado;

Y se tratan otras cuestiones de menos importancia y a las 12,15 se levanta la sesión.

Valencia, 12 de junio de 1.937

Vº Bº
EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO

Cyria Rolla

Se da lectura al acta anterior.

La aprobada, haciendo constar el camarada Moreno que no desea intervenir en-
contar sus manifestaciones que constan en este acta. Hecho por el, quedo
que para poder, al estado en un punto, mostrar en contra de la resolución del
Comité nombrado el día de constitución de la fracción, estando por tanto inte-
resado en hacer constar en ACTA que está en un todo de acuerdo con lo hecho
por el Comité, y fue simplemente enunciar una interpretación que el daba a la
constitución de este organismo.

Se da a dar cuenta del escrito publicado en "Frente Rojo" con motivo de
la carta publicada en "ADLANTE", y la carta dirigida al Ministro con este mo-
tivo por el Comité.

El Comité da cuenta de la invitación que les ha hecho la Fracción Central
ta para celebrar una reunión de representantes de ambas fracciones y de que
esta se ha celebrado, dando cuenta de los puntos tratados en ella, como reunión
preliminar.

Tras una discusión de los puntos que se deben elevar para una acción
futura de conjunto se acuerda:

Que se continúe una política de apoyo al Gobierno actual en primer ter-
mino.

Que en lo que se refiere a política de Partido se cuestión de conservar
la autonomía para sostener nuestros puntos de vista de Partido; cediendo en
aquello que sea visible para no entorpecer una marcha armónica en bien de la
unidad, respetándose siempre aquello que sea superior de los organismos super-
iores de los Partidos.

Que en lo que se refiere a conducta a seguir en los servicios, que esta
sea de mutuo acuerdo y dentro de las relaciones más cordiales.

El camarada Moreno propone un voto de confianza al Comité para que actúe
en lo concerniente a esto. Es aceptado.

Hoy da cuenta de que el Comité nombra a los compañeros Garcia, Gibrero
y el para estas relaciones.

El Secretario propone se mande una carta a todos los compañeros interesan-
doles asistir a estas reuniones. A si se acuerda.

Gracias dice que debemos invitar a todos los simpatizantes del Partido,
y la asamblea así lo acuerda.

Vallejo propone se elabore un informe de como se llevan los servicios y
cual es la organización que deben de llevar.

Es aceptado por la asamblea y Gibrero propone nombre a Vallejo y a
Moreno para hacerlo. A si se acuerda.

5

A C T A de la reunión celebrada por el Comité de Enlace, el día 28 de julio de 1.937.

Asisten los camaradas Cibreiros y Hoya por los socialistas y Martínez y Arenas por los comunistas.

Se acuerda que para lo sucesivo se levante acta, por duplicado, de todo lo que se trate, siempre de manera concisa y sobre los acuerdos tomados.

Por los camaradas socialistas, se presentan unas conclusiones, basadas en los puntos aprobados en la primera reunión, para centrar nuestra labor de conjunto en esa dirección, que si bien los camaradas comunistas las aprueban en sus partes fundamentales, estiman que la redacción da lugar a interpretaciones torcidas que no están en el ánimo de los camaradas; quedando en presentarlas por su parte para un acuerdo definitivo en la próxima reunión.

Por los camaradas comunistas se propone la creación de un periódico mural, una biblioteca y un cursillo de capacitación, tanto cultural como profesionalmente. Teniendo en cuenta que era criterio también de los camaradas socialistas su realización, se llega a un acuerdo sobre las siguientes bases:

PERIÓDICO MURAL: Recabar la autorización y colaboración de Jefatura, ya que en él solo se ha de tratar de asuntos puramente profesionales, y, solamente, en los momentos precisos, de política a base del Frente Popular no de partido.

Creación de un cuerpo de redacción con camaradas de todas las tendencias que actuarán sobre unas bases fijas, aprobadas por todas y de acuerdo con Jefatura. Esta redacción, también estudiará los artículos de deliberación para ver si pueden ser publicados.

BIBLIOTECA Y CURSILLO: Nombramiento de una ponencia compuesta por tres camaradas socialistas y tres comunistas, que se puede ampliar con camaradas de otras tendencias, para que elabore un plan de estudios y de selección, a fin de elevar la capacidad de todos los funcionarios. Someterlo a la aprobación de la Jefatura para que lo apruebe y lo patrocine, sosteniéndolo económicamente pues se debe tener en cuenta, para

bien de los resultados a conseguir, que si no hay camaradas, dentro de los Servicios, lo suficientemente preparados para ciertas materias, deben buscarse allí en donde se encuentren.

Asistencia obligatoria para todos los funcionarios, llegando en caso de faltas reiteradas, sin causa que lo justifique, a su expulsión; comunicándole a los partidos en que militen para su sanción.

Se acuerda reunirse semanalmente todos los miércoles a las ocho y media de la mañana.

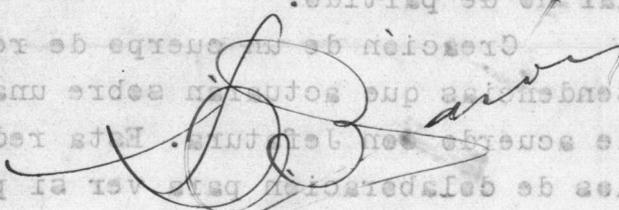
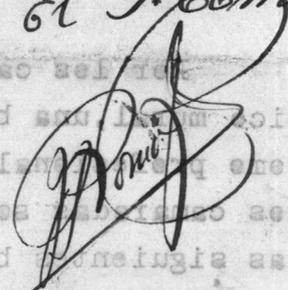
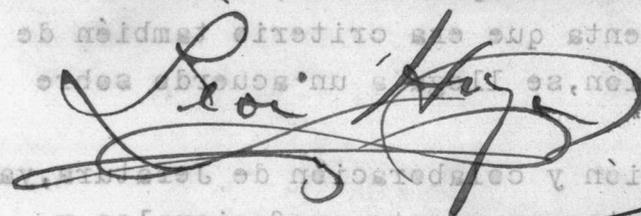
Que se estudie para llevar a la próxima reunión, la conveniencia o no de que participen en las tareas del Comité los camaradas de las Juventudes Socialistas Unificadas.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión firmando los camaradas asistentes.

= En el Partido socialista = = En el P. Comunista =

El Presidente

El Secretario



A C T A

De la reunión celebrada por el Comité de Enlace, el día 18 de agosto de 1.937, a la que asisten los compañeros Cibreiro, Hoya y García Rollán, por los Socialistas y Romo, Arenas y Antonio Martínez, por los Comunistas.

A las 6-30 se abre la sesión con el siguiente:

O R D E N D E L D I A

- 1°.- Lectura del Acta anterior.
- 2°.- Resoluciones de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.
- 3°.- Proyecto Cultural elaborado por la Ponencia.
- 4°.- Cuestiones internas.

Se da lectura al Acta anterior, siendo aprobada.

La representación Socialista da cuenta de la visita realizada a la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido y en nombre de la misma les recibió el camarada Cordero, manifestándoles éste que su opinión personal era de que se deben proseguir las conversaciones en el Comité de Enlace con los camaradas Comunistas; pero como se desea saber el criterio de la Ejecutiva, sin dejar nuestra actuación se hará otra visita a esta para concretar más nuestras futuras actuaciones.

C U L T U R A

Se lee el proyecto elaborado por la Ponencia y que consta de tres puntos, Cultural, Periódico Mural y Biblioteca.

Este proyecto es aprobado, salvo unas pequeñas modificaciones al apartado 4° del "Proyecto Cultural" que en vez de decir Comités Comunista y Socialista, diga Ponencia, por si esta tuviera que ser ampliada por algún representante de otro partido del Frente Popular que esten en el Departamento.

Por idénticas razones se reforma también el apartado 4° del proyecto sobre "Periódico Mural", quitando lo de "Partido Único".

El camarada Cibreiro, en nombre de los Socialistas, plantea la cuestión de los exámenes a que serán sometidos todos los compañeros del Departamento, y la posibilidad de que sean separados muchos compañeros que no poseen una preparación debida para su aprobación en los mismos. Se extiende en consideraciones razonadas, por las cuales considera que se debe gestionar el aplazamiento de los exámenes y cuando este funcionando el profesorado con arreglo al proyecto cultural elaborado, y los compañeros esten bien capacitados, entoces sufrir el examen. Para la preparación es indispensable un plazo mínimo de cuatro a cinco meses.

El camarada Romo, en nombre de los Comunistas, acepta la proposición del camarada Cibreiro, por considerar somos auténticos trabajadores que no podemos estar en un grado cultural muy elevado, por las normas mantenidas por el régimen capitalista que hemos padecido, y de querer que este examen fuese realizado inmediatamente, no tendría nada de extraño y sería muy posible que vinieran a este Departamento individuos de no muy limpia historia política izquierdista y como es consiguiente lucharían desde la policía contra el propio régimen, ante la eliminación de los verdaderos luchadores. Hace otras consideraciones favorables a la proposición, la que es aprobada.

Se acuerda dirigirnos a la Ejecutiva Nacional del Partido Socialista y al Comité Central del Partido Comunista para que la proposición antes aprobada, sea gestionada, por parte de los Comités Nacionales en el sentido que se indica, acerca del Gobierno.

La representación Comunista plantea el caso del camarada Vallejo (socialista) de haber entregado al Jefe del Departamento y este al Ministro, una carta de varios compañeros dirigida a la Fracción Socialista para la celebración de una reunión. Como este caso no es muy loable para la conducta de este compañero, se acuerda llamarle la atención y hacerle ver lo improcedente de su determinación.

Se tratan otros asuntos de trámite de menos importancia y a las 7-45 se levanta la reunión.

Valencia 18 agosto 1.937.

Por los Comunistas.

Por los Socialistas.

[Handwritten signature]

E. Garcia Rollán

León Hoya

[Handwritten signature]

Se trata de otros asuntos de trámite de menor importancia y a...
esta vez se va a la reunión...
esta vez lo impondrá de su determinación.
para la conducta de este compañero se acuerda llamarle la atención y re-
ta para la celebración de una reunión. Como este caso no es muy posible
Ministro, una carta de varios compañeros dirigida a la Fracción Socialista
(socialista) de haber entregado al jefe del Departamento y este al
la representación comunista plantea el caso del camarada Va-
el sentido que se indica, acerca del Gobierno.
on antes aprobada, se gestionada por parte de los Comités Nacionales en
glia y al Comité Central del Partido Comunista para que la propo-
Se acuerda dirigirse a la Ejecutiva Nacional del Partido So-
posición, la que es aprobada.
los verdaderos luchadores. Hace otras consideraciones favorables a la pro-
tían desde la policía contra el propio régimen, ante la eliminación de
no muy limpia historia política izquierdista y como es consecuencia lue-
no y sería muy posible que vinieran a este Departamento individuos de
que este examen fuese realizado inmediatamente, no tendrían nada de extra-
mas mantenidas por el régimen capitalista que hemos padecido, y de que
gotes que no podemos estar en un grado cultural muy elevado, por las con-
posición del camarada Cibriero, por considerar como auténticos traba-
El camarada Romo, en nombre de los Comunistas, acepta la pro-
racion es indispensable un plazo mínimo de cuatro a cinco meses.
pañeros están bien capacitados, entonces salir el examen. Para la prepa-
de el profesorado con arreglo al proyecto cultural elaborado, y los com-
debe gestionar el desplazamiento de los exámenes y cuando este funciona-
se extiende en consideraciones razonadas por las cuales considero que se
ros que no poseen una preparación debida para su aprobación en los mismos
del Departamento, y la posibilidad de que sean aprobados muchos compañe-
la cuestión de los exámenes a que serán sometidos todos los compañeros
El camarada Cibriero, en nombre de los Socialistas, plantea
proyecto sobre "Periódico Muril", cuando lo de "Partido Único".
Por indigestas razones se retiró el apartado 4º del
el Departamento.
por algún representante de otro partido del Frente Popular que estén en
nista y Socialista, días Ponencia, por el esta fuera que ser ampliada
al apartado 4º del "Proyecto Cultural" que en vez de decir Comité Comu-
Este proyecto es aprobado, salvo una pequeña modificación
tres puntos, Cultural, Periódico Muril y Biblioteca.
Se lee el proyecto elaborado por la Ponencia y que consta de
O U L T U R A
para concretar mas nuestras futuras actuaciones.
de la Ejecutiva, sin dejar nuestra actuación se para otra visita a esta
face con los camaradas Comunistas; pero como se desea saber el criterio
nal ara de que se deben proseguir las conversaciones en el Comité de En-
recibido el camarada Cordero, manifestándole este que su opinión perso-
a la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido y en nombre de la misma se
la representación Socialista de cuenta de la visita realizada
Se da lectura al Acta anterior, siendo aprobada.
4º - - - - -
3º - - - - - Proyecto Cultural elaborado por la Ponencia.
2º - - - - -
1º - - - - -

7

Valencia, 18 de junio de 1.937

Camarada Alfredo Lagunilla Iñarritu

ALMERIA

Estimado camarada: S A L U D.

Habiendose formado la "FRACCION SOCIALISTA" dentro de los servicios de la Oficina de Información y Enlace del Ministerio de la Gobernación, en cuya organización están todos los compañeros que pertenecen al Partido Socialista, acordó, en su última reunión, y teniendo en cuenta los altos dotes de socialista que en todo instante te caracterizaron, considerarte miembro de la referida fracción y en todo momento estar dispuestos a servirte como tales socialistas en cuanto te sea necesario de nosotros.

Por tal motivo, cuanto te sea necesario de esta fracción sabes que puedes contar con ella.

Sin otro particular, nos es grato quedar tuyos y del socialismo

POR EL COMITE DE LA FRACCION
EL SECRETARIO

6

8

AL JEFE DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y ENLACE DEL MINISTERIO
DE LA GOBERNACION.

Respetable Jefe y estimado camarada: Salud, los agentes a sus ordenes en estos servicios, guiados con el solo fin de colaborar con usted en la noble y justa causa del pueblo trabajador que a todo buen español, y especialmente a nosotros por nuestra idea y como funcionarios del Estado nos está encomendada, tienen el honor de someter a su distinguida consideración, el siguiente proyecto por si V, lo considera digno de ser aprobado.

O B J E T O.

Considerando: Que el enemigo disfruta actualmente debido al concurso que les prestan las potencias fascistas, de una perfecta organización de espionaje, la cual hemos nosotros de contrarrestar para la defensa y victoria de nuestro regimen, estimamos oportuno disponer de un servicio dotado de toda clase de elementos tecnicos-modernos, de personal especializado, y con bases economicas suficientes.

Considerando: Que la época de los ensayos e iniciativas particulares debe considerarse terminada para dar paso a la de la tecnica y capacitación y, puesto que solo nos impulsa a realizarlo el servir con fervor a nuestro ideal revolucionario, para ganar la guerra y vencer al fascismo, aspiramos a la creación de unos servicios modelo.

Considerando: Que si estos son extrictamente de contra espionaje, deben actuar con normas adecuadas a los mismos, y en tal caso diferente a como funcionan en la actualidad, pues al tener el agente que buscar los datos sin orientación ni medios adecuados, en su mayor parte, el trabajo resulta infructuoso. Además de que lejos de actuar con la debida discreción y secreto, se está llevando a cabo de una manera corriente, como pueda funcionar una determinada Comisaria, puesto que en esta oficina, donde los agentes reciben ordenes, y esta emplazado el Archive, y en resumen todo el mando, al llevar a esta a los detenidos, son vistos y conocidos todos los funcionarios por estos, lo mismo que al detenerlos, cosa que se debe evitar.

Las oficinas en la actualidad son ya conocidas por todo Valencia, por el gran número de detenidos e individuos que han pasado a declarar, y aunque ello en los momentos actuales no tenga mucha importancia, es sin embargo un inconveniente, puesto que si cualquier enemigo interesado en conocer todo el personal que en estas oficinas trabajan, no tiene mas que situarse unas horas próximo a la puerta de la calle para conocer a todos los agentes de contra espionaje. por todo lo cual:

P R O P O N E M O S

1º

Establecer un pequeño despacho a parte de la oficina central, donde los agentes deberan pasar en horas determinadas para recoger el trabajo a efectuar, y entrega del mismo.

2º Nombrar un camarada competente al frente de éste despacho, para entregar el trabajo y recogida del mismo, y a la vez orientar al agente la forma de efectuar el trabajo, siendo éste camarada el que directamente se entreviste con el Jefe para hacerle entrega de los trabajos realizados.

3º Los agentes entregarán los informes en sobre cerrado. Los asuntos serán entregados también en sobre cerrado a los agentes. Todos los informes una vez pasados a máquina en la oficina se leerán al agente para que emita su conformidad.

4º Cada agente tendrá una carpeta en la que conste solamente su hoja de trabajo simplificada, haciendo constar, "Terminado" "Asunto sin terminar" "Asunto pasado a guerra" o "Archivado" etc. etc. El agente podrá en cualquier momento recabar de la oficina que le sea entregada para su examen la carpeta de su trabajo.

5º El agente percibirá una cantidad mensual adelantada para gastos a justificar.

6º Los Domingos, o en horas determinadas en la noche, se harán una especie de cursillos o conferencias técnico-profesionales con el objeto de capacitarnos en nuestra misión.

7º En la oficina central habrá documentación de diferentes cargos y a nombre de cada agente, como por ejemplo: Empleados de la Junta de incautación de Fincas Urbanas, Empleados de Banco, Radio, Militar, Inspector de agua Gas y Electricidad, Evacuado por enfermo, Vendedor ambulante, Carnets de diferentes organizaciones, &&&. Disponiendo del material apropiado para estos diferentes ramos de trabajo.

8º A más de nuestra verdadera documentación (de la cual no se hará uso en ningún momento) se nos proveerá a los agentes de la documentación de la Dirección General de Seguridad, con la cual se podrá emplear en determinados trabajos, tales como investigación en los libros de Hoteles, detención urgente de algún individuo, &&.

9º Los agentes deberán tener una clave que solamente conocerá el interesado y el Jefe de los Servicios.

10 Por mediación de los Partidos Políticos y con objeto de crear una buena red de informadores, estos facilitarán directamente a la oficina central los nombres de los camaradas de suma confianza que estén empleados en diferentes trabajos.

- 11 Nominar varios Agentes para entenderse directamente con los informadores mencionados en el capitulo anterior. Estos agentes llevarán un volante del Partido avalandolos como camaradas de toda confianza.
- 12 El camarada designado para ocupar el puesto indicado en el parrafo segundo, deberá ser elegido por su capacidad y competencia, y en ningun caso por favoritismo o partidismo.
- 13 Seleccionar el personal adaptando a cada agente aquel servicio que con arreglo a sus características e inteligencia pueda ofrecer mayor garantía y rendimiento a su trabajo.
- 14 Que las oficinas se trasladen a otro local por las razones que en el preambulo se mencionan. Que estas oficinas al trasladarse, y para mayor reserva, deberán aparecer bajo un titulo comercial cualquiera. Y
- 15 En virtud de las funciones tan importantes a realizar por estos servicios, proponemos se les dote de los aparatos técnicos más indispensables, tales como, DETECTOR DE ONDAS, y LOCALIZADOR DE EMISORAS CLANDESTINAS, &c.

Valencia 16 de Junio de 1937

POR LA FRACION SOCIALISTA DE ESTOS SERVICIOS

Vº Bº
El Presidente

Vº Bº
El Secretario

Valencia, 10 de junio de 1.937

✓ 11

A los camaradas de la Fracción Comunista de
los Servicios de I. y Enlace de Gobernación.

P R E S E N T E.

Estimados compañeros:

Examinada por este Comité de la Fracción Socialista la invitación verbal que nos haceis para tratar en conjunto los puntos de vista que surjan en estos Servicios, ha acordado designar a los compañeros Hoya, García y Cibreiro para que a tal efecto se pongan de acuerdo con vosotras a los fines antes mencionados.

Por tal motivo, esperamos les comuniquéis a los camaradas mencionados día y hora, al igual que el sitio donde debéis reunirnos, para de común acuerdo actuar en lo concerniente a los deseos por vosotros expuestos.

Al mismo tiempo os pedimos que, al igual que nosotros lo hacemos ahora, todo cuanto deseéis plantear a esta Fracción nos lo comuniquéis por escrito, en evitación de torcidas interpretaciones y posibles malidencias que pudieran surgir en la tramitación de sucesivas cuestiones.

Sin otro particular, nos es grato comunicaros lo que antecede y por este motivo aprovechamos la ocasión de reiteraros vuestros y de la causa antifascista

Vº Bº

EL PRESIDENTE

León Hoya

POR EL COMITÉ
EL SECRETARIO

C. García Bellón

Valencia, 14 de junio de 1.937

✓ 12

A los compañeros de la Fracción Comunista de los servicios de Información y Enlace del Ministerio de la Gobernación.

P R E S E N T E.

Estimados compañeros: S A L U D.

La presente tiene por objeto lo siguiente:

Reunida en asamblea general la Fracción Socialista de los servicios mencionados y dada a conocer, por este Comité de Enlace, la reunión que conjuntamente celebramos los representantes de esa fracción y esta, se acordaron las conclusiones que tienen por finalidad el desarrollar una labor de unidad, tanto en la parte política, como en lo que respecta a la defensa y buena marcha de los servicios en los que comunistas y socialistas elaboramos en beneficio de la causa antifascista.

Lo que ponemos en vuestro conocimiento, para cuando lo consideréis oportuno poder celebrar otra reunión donde se puntualizaran, para una marcha definitiva, vuestras resoluciones y las nuestras.

Sin otro particular, nos es grato reiteraros vuestros y de la causa antifascista,

POR EL COMITE DE LA FRACCION SOCIALISTA

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

León Hoya

C. Garza Bellán